

# **Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes**

Estados financieros intermedios  
consolidados resumidos y notas  
explicativas correspondientes al periodo  
comprendido entre 1 de enero de 2011 y  
el 30 de junio de 2011, junto con el  
Informe de Gestión intermedio.

## **Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes**

Notas explicativas a los estados financieros consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011

### **1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales resumidas consolidadas del periodo intermedio y otra información**

#### **1.1 Introducción-**

Banco Gallego, S.A. (en lo sucesivo, el Banco), es una institución privada de crédito y ahorro, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El Banco se constituyó el 13 de mayo de 1991 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. Comenzó sus actividades el 16 de diciembre de 1991, con la denominación social de Banco 21, S.A., cambiando dicha denominación por la actual mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 1998, una vez efectuada la operación de fusión realizada en dicho ejercicio que se menciona más adelante.

Su actividad principal está dirigida a la realización de todo tipo de operaciones bancarias para lo que, al 31 de diciembre de 2010, el Banco contaba con 196 oficinas, de las que 130 se encuentran Galicia, 29 en la Comunidad de Madrid, 5 en el País Vasco, 6 en Castilla-León, 5 en la Comunidad Valenciana, 3 en Asturias, 2 en Aragón, 1 en Navarra, 4 en Andalucía, 1 en Baleares, 1 en La Rioja, 1 en Cantabria, 3 en Castilla La Mancha, 1 en la Comunidad de Murcia y 4 en Cataluña.

El Banco se encuentra inscrito con el número 46 en el Registro Especial del Banco de España. Tanto en la "web" oficial del Banco ([www.bancogallego.es](http://www.bancogallego.es)) como en su domicilio social (Calle del Hórreo 38, Santiago de Compostela) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco.

En el ejercicio 1998 se produjo la fusión de Banco Gallego, S.A. y Banco 21, S.A., mediante la absorción del Banco por éste último, con la adquisición en bloque del patrimonio social de la entidad absorbida (que se extinguió) y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la entidad absorbente. La escritura pública de fusión fue otorgada el 2 de diciembre de 1998, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 1998. En dicho ejercicio, una vez concluida la fusión entre ambas entidades, se realizó una ampliación de capital de 90.152 miles de euros que fue suscrita íntegramente por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo-Caixavigo (actualmente denominada Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra - Novacaixagalicia), por lo que, a 30 de junio de 2010, el Banco forma parte del Grupo Novacaixagalicia.

El domicilio social del Banco se encuentra ubicado en la Calle Hórreo, 38, de Santiago de Compostela.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Banco Gallego (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, cuentas consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

En la Nota 1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2010 se presentan las principales actividades a las que se dedica el Grupo, las cuales no han sufrido modificaciones significativas en el primer semestre del ejercicio 2011.

Los estados financieros consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011 del Grupo han sido formulados por sus Administradores, en su reunión del 27 de julio de 2011. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por su Asamblea General en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2011.

## **1.2 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio-**

Los estados financieros semestrales consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011 del Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo (31 de diciembre de 2010).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los estados financieros semestrales consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2010, que pueden ser consultados en la Nota 2 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estos estados financieros semestrales consolidados resumidos del periodo intermedio se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Durante el primer semestre de 2011 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea, que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros semestrales consolidados resumidos:

- Modificación de la NIC 32 Clasificación de derechos sobre acciones: Modificación relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.
- Revisión de la NIC 24 Desgloses de partes vinculadas: Introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no estaban explícitas en la norma.
- Modificación de la CINIIF 14 Anticipos de pagos mínimos obligatorios: Introduce la posibilidad de que los pagos anticipados de aportaciones en virtud de requisitos de financiación mínima puedan dar lugar a un activo.
- CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio: Aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en

este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculadas y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso, la emisión de instrumentos de patrimonio se medirá a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocerá en resultados.

A la fecha de formulación de estas cuentas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas e Interpretaciones:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): Sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración de activos financieros de la actual NIC 39. Dicha norma incorpora diferencias relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, el análisis de deterioro solo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.
- Modificación de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Desgloses – Transferencias de activos financieros (obligatoria a partir del 1 de julio de 2011): Amplia y refuerza los desgloses sobre transferencias de activos financieros.
- Modificación de la NIC 12 Impuesto sobre ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias: Modifica el tratamiento del cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de la NIC 40 .
- NIIF 10 Estados financieros consolidados (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): Modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse, el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe de los retornos.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): Sustituirá a la NIC 31 vigente actualmente. El cambio fundamental que plantea esta norma respecto a la actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por el método de puesta en equivalencia.
- NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): Esta norma agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.
- NIC 27 Estados financieros individuales y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 mencionadas anteriormente.
- NIIF 13 Medición del valor razonable (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. Cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar. Adicionalmente, amplía los desgloses exigidos.
- Modificación de la NIC 19 Retribuciones a los empleados (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): El cambio fundamental afectará al tratamiento contable de los planes de beneficio definido. Elimina la “banda de fluctuación” por la que actualmente las entidades pueden elegir diferir cierta porción de las pérdidas y ganancias actuariales, estableciendo que a partir de la entrada en vigor de esta modificación todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente. Incluye cambios relevantes de presentación de los componentes del coste, de forma que el coste de servicio (servicios pasados, reducciones y liquidaciones del plan) y de interés neto se imputarán a pérdidas y ganancias y el componente de revalorización (comprende básicamente la pérdidas y ganancias) se imputará a Patrimonio- Ajustes por valoración y no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 1.3 Otra información-

#### Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

#### Beneficio por acción

##### *i. Beneficio básico por acción.*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	30.06.2011	30.06.2010
Resultado neto del semestre (miles de euros)	481	536
Número de acciones en circulación	19.807.328	19.807.328
Media ponderada de acciones propias	(5.577)	(35.730)
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	19.801.751	19.771.598
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>0,0243</b>	<b>0,0271</b>

##### *ii. Beneficio diluido por acción*

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	30.06.2011	30.06.2010
Resultado neto del semestre	481	536
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	481	536
Número medio ponderado de acciones en circulación, neto de acciones propias	19.801.751	19.771.598
Efecto dilusivo de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	19.801.751	19.771.598
<b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>	<b>0,0243</b>	<b>0,0271</b>

## Información sobre dividendos pagados

A continuación se muestran los dividendos pagados por el Banco durante los seis primeros meses de 2011 y 2010, los cuales corresponden a la distribución de los resultados de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente, que fueron propuestos por el Consejo de Administración del Banco y aprobados por las Juntas Generales de Accionistas del Banco celebradas el 29 de abril de 2011 y 30 de abril de 2010, respectivamente.

	Primer Semestre 2011			Primer Semestre 2010		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Dividendo	3,33%	0,20	3.962	4,66%	0,28	5.546
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>3,33%</b>	<b>0,20</b>	<b>3.962</b>	<b>4,66%</b>	<b>0,28</b>	<b>5.546</b>

## **2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas**

### **2.1 Estacionalidad de las operaciones-**

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o cíclicos, que pueden existir en otro tipo de negocios.

### **2.2 Hechos inusuales-**

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2011 no se ha producido ningún hecho significativo inusual por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados del Grupo de una manera significativa, salvo aquellos que son indicados en los distintos apartados de estas Notas.

### **2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas-**

En la elaboración de las cuentas consolidadas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma

prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

En este sentido, a continuación se presenta un resumen de las estimaciones más significativas realizadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2010 que durante el primer semestre del ejercicio 2011 han sufrido cambios igualmente significativos como consecuencia de la evolución de los hechos y de las hipótesis en los que tienen su origen:

	Miles de Euros		
	Estimación al 31.12.2010	Estimación al 30.06.2011	Variación
<b>Estimaciones de pérdidas por deterioro de activos-</b>			
- Inversión crediticia	94.380	100.220	5.840
- Valores representativos de deuda	9.015	4.295	(4.720)

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, las estimaciones por deterioro asociadas a la inversión crediticia se han incrementado en 5.840 miles de euros y las de valores representativos de deuda se han visto disminuidos en 4.720. Asimismo, en el periodo se han eliminado saldos fallidos contra fondos constituidos por un importe de 7.824 miles de EUR (ver nota 7.2.).

### **3. Estado de flujos de efectivo consolidado**

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados al 30 de junio de 2011 y 2010 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, el efectivo propiedad del Grupo, que se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" de los balances de situación consolidados resumidos.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo, los descubiertos ocasionales al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2011 y 2010.

### **4. Cambios en la composición del Grupo**

En la Nota 2 de la Memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas de Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al 31 de diciembre de 2010 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicado a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los Anexos I, II y III de dicha Memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las mismas.

Si bien a efectos de elaborar estos estados financieros consolidados resumidos del periodo intermedio, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante del Grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2010 indicados anteriormente, durante el primer semestre del ejercicio 2011 se han producido cambios en la composición del Grupo y de su perímetro de consolidación. En este sentido, las variaciones significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo Banco Gallego durante el primer semestre del ejercicio 2011 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en las tablas siguientes:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011						
Denominación de la entidad adquirida	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste (neto) de la combinación (a)+(b) (Miles de Euros)		% de los derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		
Epila Renovables, S.L.	Dependiente	11/1/2011	74	74	66%	66%
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 195, S.L.	Dependiente	9/3/2011	74	74	0%	0%
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 200, S.L.U.	Dependiente	9/3/2011	99	99	0%	0%

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre 1 de enero y 30 de junio de 2011					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/(Pérdida) generado (miles de euros)
Eólica de Cuesta Roya, S.L.	Dependiente	11/1/2011	33%	66%	0,50
Eólica de Valdejalón, S.L.	Dependiente	11/1/2011	33%	66%	0,50

## **5. Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Alta Dirección del Grupo y por los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos, así como las dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas percibidas por los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control y Auditoría del Banco en los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010:

### **a) Miembros del Consejo de Administración en su condición de Consejeros-**

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-2011	30-06-2010
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas (*)	260	260

(\*) Incluye las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración del Banco por su pertenencia a las diferentes comisiones de carácter ejecutivo.

### **b) Miembros de la Comisión de Control y Auditoría-**

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-2011	30-06-2010
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	-	-



**c) Personal clave de la Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo-**

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.2011	30.06.2010
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.235	1.306
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	-	-

A efectos de lo dispuesto en los apartados anteriores, en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio, se ha considerado como personal de Alta Dirección al Presidente del Banco y al Director General que son, a su vez, Consejeros del Banco, y a 5 Subdirectores Generales por entender que son los únicos puestos que, a estos efectos, se entienden como clave.

**6. Información por segmentos**

El Grupo elabora su información por segmentos del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8.

**6.1 Información por segmentos de negocio-**

El segmento primario en base al cual se presenta información por segmentos por parte del Grupo es el "Segmentos de negocio", el cual se basa en diferenciar entre las distintas líneas de negocio del Grupo atendiendo a los distintos tipos de productos y de clientes.

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2011 y 2010 devengados en los 6 primeros meses de dichos semestres, desglosado por segmentos de negocio, con indicación de los ingresos que proceden de clientes externos del Grupo y los que provienen de la imputación de ingresos entre segmentos de negocio:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30.06.11	30.06.10	30.06.11	30.06.10	30.06.11	30.06.10
Banca Mayorista	18.318	13.426			18.318	13.426
Banca Minorista	79.668	79.263	3.879		83.547	79.263
Unidad corporativa	6.332	6.055		4.571	6.332	10.626
Filiales no financieras	3.602	4.315			3.602	4.315
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos			(3.879)	(4.571)	(3.879)	(4.571)
<b>Total</b>	<b>107.920</b>	<b>103.059</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>107.920</b>	<b>103.059</b>

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Rendimientos de instrumentos de capital", "Comisiones percibidas" y "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010 adjuntas.

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2011 y 2010 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido en dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Resultado consolidado antes de impuestos (Miles de Euros)	
	30-06-11	30-06-10
Banca Mayorista	3.748	2.689
Banca Minorista	12.240	19.752
Unidad Corporativa	(12.214)	(16.984)
Filiales no financieras	(5.199)	(3.633)
<b>Total resultado de los segmentos sobre los que se informa</b>	<b>(1.425)</b>	<b>1.824</b>
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	1.997	(1.409)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>572</b>	<b>415</b>

Durante el semestre en curso no se ha producido ninguna variación significativa de los activos de los segmentos, ni cambios en las definiciones de los segmentos ni en la medición de los ingresos y gastos de los mismos con respecto a la información publicada a 31 de diciembre de 2010.

## 6.2 Información por segmentos geográficos-

A efectos de presentar su información por segmentos, el Grupo considera el segmento geográfico como su segmento secundario.

A continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Ingresos y rendimientos asimilados" de las cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio del Grupo e individuales del Banco correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas (Miles de Euros)			
	Individual		Consolidado	
	30.06.2011	30.06.2010	30.06.2011	30.06.2010
Mercado interior	89.555	85.868	85.613	82.484
Exportación:				
a) Unión Europea	927	1.410	927	1.410
b) Países OCDE	664	588	664	588
c) Resto de países	233	498	233	498
<b>Total</b>	<b>91.379</b>	<b>88.364</b>	<b>87.437</b>	<b>84.980</b>

## 7. Activos financieros

### 7.1 Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría-

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	30-06-2011				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	56.564	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.603.878	-
Valores representativos de deuda	-	1.584	218.474	-	675.649
Instrumentos de capital	-	-	33.586	-	-
Derivados de negociación	3.402	-	-	-	-
<b>Total individual</b>	<b>3.402</b>	<b>1.584</b>	<b>252.060</b>	<b>3.660.442</b>	<b>675.649</b>
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	57.409	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.461.731	-
Valores representativos de deuda	-	1.584	218.474	-	675.649
Instrumentos de capital	-	-	38.245	-	-
Derivados de negociación	3.403	-	-	-	-
<b>Total consolidado</b>	<b>3.403</b>	<b>1.584</b>	<b>256.719</b>	<b>3.519.140</b>	<b>675.649</b>

(\*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

	Miles de Euros (*)				
	31-12-2010				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	37.624	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.479.777	-
Valores representativos de deuda	-	1.557	184.303	-	600.466
Instrumentos de capital	-	-	37.816	-	-
Derivados de negociación	2.855	-	-	-	-
<b>Total individual</b>	<b>2.855</b>	<b>1.557</b>	<b>222.119</b>	<b>3.517.401</b>	<b>600.468</b>
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	38.104	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.348.343	-
Valores representativos de deuda	-	1.557	184.303	-	600.468
Instrumentos de capital	-	-	42.061	-	-
Derivados de negociación	2.855	-	-	-	-
<b>Total consolidado</b>	<b>2.855</b>	<b>1.557</b>	<b>226.364</b>	<b>3.386.447</b>	<b>600.468</b>

(\*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

## 7.2. Instrumentos financieros - Correcciones de valor por deterioro-

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de 2011 y 2010, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de "Inversiones Crediticias", "Activos Financieros Disponibles para la Venta" y "Riesgos Contingentes":

	Miles de Euros	
	Periodo comprendido entre 01-01-11 y 30-06-11	Periodo comprendido entre 01-01-10 y 30-06-10
<b>Saldos al 1 de enero</b>	<b>130.281</b>	<b>113.095</b>
Mas - Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	8.726	28.540
Menos - Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(11)	(17.443)
Dotaciones netas del ejercicio	<b>8.715</b>	<b>11.097</b>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(7.824)	(12.393)
Diferencias de cambio	-	26
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>131.172</b>	<b>111.825</b>

Los activos en suspenso recuperados de inversiones crediticias durante los seis primeros meses de 2011 y 2010 ascienden a 762 y 749 miles de euros, respectivamente. Considerando estos importes y los registrados en la cuenta "Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio" del cuadro anterior, las pérdidas por deterioro de las "Inversiones crediticias" han ascendido a 7.656 y 6.355 miles de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2011 y 2010.

### 7.3. Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación-

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	Periodo comprendido entre 01-01-11 y 30-06-11	Periodo comprendido entre 01-01-10 y 30-06-10
<b>Saldos al 1 de enero</b>	<b>48.030</b>	<b>36.946</b>
<b>Adiciones-</b>	<b>7.495</b>	<b>12.549</b>
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	7.441	12.393
Productos vencidos y no cobrados		
Otros conceptos con cargo a pérdidas y ganancias	54	139
Otros conceptos	-	17
<b>Recuperaciones-</b>	<b>(7.987)</b>	<b>(749)</b>
Por recuperación en efectivo del principal	(455)	(677)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(7.476)	(72)
Por otros conceptos	(56)	-
<b>Bajas definitivas de operaciones-</b>		
Por regularizaciones de deuda		
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>47.538</b>	<b>48.746</b>

### 8. Activo material

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados resumidos del periodo intermedio durante los primeros semestres de los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Inmovilizado Material	Total
<b>Coste -</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	<b>131.108</b>	<b>131.108</b>
Otras adiciones	2.111	2.111
Retiros	-	-
<b>Trasposos</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>133.217</b>	<b>133.217</b>
<b>Amortización acumulada-</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	<b>(53.037)</b>	<b>(53.037)</b>
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.747)	(2.747)
Retiros	401	401
Otros movimientos con cargo a resultados	(204)	(204)
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>(55.587)</b>	<b>(55.587)</b>
<b>Activo material neto-</b>		
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>77.630</b>	<b>77.630</b>
	Miles de Euros	
	Inmovilizado Material	Total
<b>Coste -</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>129.315</b>	<b>129.315</b>
Otras adiciones	551	551
Retiros	(26)	(26)
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>129.840</b>	<b>129.840</b>
<b>Amortización acumulada-</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>(46.731)</b>	<b>(46.731)</b>
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(3.194)	(3.194)
Retiros	26	26
Redondeos	2	2
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>(49.897)</b>	<b>(49.897)</b>

## 9. Activo intangible

### 9.1. Fondo de comercio-

El desglose del epígrafe "Fondo de Comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Banco Gallego, S.A.	2.359	2.359
<b>Total</b>	<b>2.359</b>	<b>2.359</b>

Con fecha 30 de noviembre de 2007, se elevó a escritura pública ante Notario el contrato de cesión de negocio firmado en su día entre BNP Paribas España, S.A. (en adelante, BNP) y el Banco por el que BNP cede, vende y transmite al Banco, que compra y adquiere, una unidad de negocio de BNP con todos sus activos, bienes, derechos y obligaciones y como proveedor, los clientes cedidos, de servicios y productos de banca privada (gestión de activos, distribución de fondos de inversión, productos estructurados, depósitos, cuentas corrientes, préstamos y créditos). Asimismo, en dicha escritura BNP cede a la sociedad participada del Banco, Galeban Gestión de Riesgos, S.A., que adquiere, la posición contractual de BNP en la distribución de parte de la cartera de seguros y pensiones con dos entidades aseguradoras.

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macro-económicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables micro-económicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el “Price Earning Ratio” (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Banco, las previsiones de flujos de caja de las unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas, a las que se ha asignado dicho fondo de comercio, permiten recuperar el valor en uso del fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2011, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados que contribuye a generar.

Para la determinación de estos flujos, los Administradores del Banco utilizan unas proyecciones de resultados durante los próximos 5 ejercicios, habiendo considerado una renta perpetua a partir de dicho momento. Los resultados de los próximos 5 ejercicios se han descontado a la tasa de interés del interbancario a un año más una prima de riesgo de 13 puntos básicos. La renta perpetua se ha descontado con el tipo de la deuda a 30 años, con una tasa de crecimiento del -1% y una prima de riesgo de 13 puntos básicos.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Entidad, durante los seis primeros meses de 2011, no se han producido pérdidas de valor por estos activos.

## **9.2. Otro activo intangible-**

Durante los seis primeros meses de 2011 y 2010 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de registrados en el epígrafe “Otro activo intangible” diferentes a la propia amortización de los mismos.

## **10. Otros activos**

Dentro de este epígrafe, el saldo de existencias corresponde, fundamentalmente, a las promociones inmobiliarias en curso de las sociedades del Grupo Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A., y Gest Madrigal, S.L., destinadas para la venta en el curso normal de sus operaciones. La variación registrada en este epígrafe se corresponde con los incrementos producidos en las existencias de Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.

## **11. Pasivos financieros**

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los “Derivados de cobertura”, al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración

	Miles de Euros			
	30-06-11		31-12-10	
	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	490.028	-	540.112
Depósitos de entidades de crédito	-	752.745	-	309.252
Depósitos de la clientela	-	3.068.424	-	3.225.298
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Derivados de negociación	2.315	-	2.095	-
Pasivos subordinados	-	193.964	-	193.909
Otros pasivos financieros	-	71.883	-	49.330
	<b>2.315</b>	<b>4.577.044</b>	<b>2.095</b>	<b>4.317.901</b>

## **12. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo**

### **12.1 Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda-**

No existe posición en instrumentos representativos de deuda emitidos por entidades del Grupo, incluido el Banco, consolidadas globalmente o multigrupo consolidadas proporcionalmente en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 ni el 1 de enero y el 30 de junio de 2010.

### **12.2 Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de pasivos subordinados-**

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda subordinada emitidos por entidades del Grupo, incluido el Banco, consolidadas globalmente o multigrupo consolidadas proporcionalmente en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2010, con un detalle de los valores mantenidos al 1 de enero y al 30 de junio de dichos años:

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Otorgadas	Canceladas	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-11
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por entidades del Grupo (importe garantizado)	141.400	-	-	233	141.633



	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Otorgadas	Canceladas	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-10
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por entidades del Grupo (importe garantizado)	149.000	-	-	117	149.117

Las emisiones de bonos, obligaciones realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

### 12.3 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por entidades del Grupo-

A continuación se indica el importe de las emisiones de instrumentos de deuda al 1 de enero y al 30 de junio de 2011 y 2010 realizadas por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentran garantizadas por alguna entidad del Grupo, incluido el Banco, o multigrupo consolidada por el método de la integración proporcional, junto con un detalle de las variaciones producidas durante ambos semestres en las garantías concedidas sobre estas emisiones:

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Otorgadas	Canceladas	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-11
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por entidades del Grupo (importe garantizado)	52.000	-	-	331	52.331

	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Otorgadas	Canceladas	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-10
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por entidades del Grupo (importe garantizado)	52.000	-	-	267	52.267

El 30 de octubre de 2006, Gallego Preferentes, S.A. Unipersonal, efectuó una emisión de participaciones preferentes, dividida en dos series: la serie 1 por importe de 30.000 miles de euros correspondientes a 600 participaciones, de 50 miles de euros de valor nominal cada una, y la serie 2 por importe de 22.000 miles de euros correspondientes a 440 participaciones, de 50 miles de euros de valor nominal cada una. Ambas series han sido emitidas a la par. Estos títulos cotizan en el

mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF). El Banco actúa como garante de la emisión, que ha sido suscrita por terceros ajenos al Grupo.

Las obligaciones del Banco con respecto a la Emisión de Participaciones Preferentes Gallego Preferentes 2006 (Series 1 y 2) se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de sus acciones ordinarias y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Banco (excluidos los que tengan garantías del mismo rango que la de la emisión). Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, careciendo de derechos políticos.

Ninguno de los títulos de estas emisiones es convertible en acciones del Banco, ni otorgan privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

De acuerdo con la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, estas emisiones cumplen todos los requisitos exigibles para su cómputo como recursos propios, con los límites establecidos en la mencionada Circular.

#### **12.4 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo-**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 no ha habido emisiones, recompras ni reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Banco o por otras sociedades de su Grupo consolidable.

### **13. Fondos propios**

El capítulo "Fondos Propios" incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. Los importes procedentes de las entidades dependientes y multigrupo se presentan en las partidas que correspondan según naturaleza.

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo, durante los seis primeros meses de 2011 y 2010, se indica a continuación:

	Miles de Euros							
	Capital	Prima de Emisión	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas	Reservas (Pérdidas por el Método de la Participación)	Resultados del Ejercicio	Valores Propios	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>119.042</b>	<b>50.806</b>	<b>3.550</b>	<b>80.275</b>	<b>210</b>	<b>7.420</b>	<b>(1.142)</b>	<b>260.161</b>
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	650	-	650
Aplicación del resultado	-	-	-	7.229	(5.355)	(1.874)	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	-	-	-	(5.546)	-	(5.546)
Compraventa de instrumentos propios	-	-	-	-	-	-	1.142	1.142
Trasposos	-	-	20	(16)	(4)	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>119.042</b>	<b>50.806</b>	<b>3.570</b>	<b>87.488</b>	<b>(5.149)</b>	<b>650</b>	<b>-</b>	<b>256.407</b>
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	535	-	535
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado	-	-	-	(12.775)	(5.385)	-	-	(18.160)
Dividendos / Retribución	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de instrumentos propios	-	-	-	-	-	-	(23)	(23)
Trasposos	-	-	-	18.164	-	-	-	18.164
Otros	-	-	-	(118)	-	-	-	(118)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>119.042</b>	<b>50.806</b>	<b>3.570</b>	<b>92.759</b>	<b>(10.534)</b>	<b>1.185</b>	<b>(23)</b>	<b>256.805</b>
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	583	-	583
Aplicación del resultado	-	-	-	(1.384)	(1.393)	2.777	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	-	-	-	(3.962)	-	(3.962)
Compraventa de instrumentos propios	-	-	-	-	-	-	(10)	(10)
Trasposos	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>119.042</b>	<b>50.806</b>	<b>3.570</b>	<b>91.374</b>	<b>(11.927)</b>	<b>583</b>	<b>(33)</b>	<b>253.415</b>

**a) Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social del Banco estaba dividido en 19.807.328 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Gallego celebrada el 21 de junio de 2011 adoptó, entre otros, el acuerdo de delegar en el Consejo de Administración del Banco la facultad de aumentar el capital social, en una o varias veces y dentro del plazo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo, hasta un importe máximo de 59.521 miles de euros.

El Consejo de Administración del Banco en su reunión del 21 de junio de 2011, al amparo del artículo 297.1b) de la LSC y de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria de accionistas del Banco de 21 de junio de 2011, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social por importe de 29.750 miles de euros (4.950.111 acciones ordinarias con un valor nominal de 6,01 euros por acción) y con una prima de emisión de 1,29 euros, de lo que resulta un tipo de emisión por acción de 7,30 euros (el precio de suscripción). El importe total de la emisión, considerando el precio de suscripción, ascenderá a 36.136 miles de euros

A la fecha de emisión de estas cuentas intermedias no se ha completado el proceso de ampliación mencionado.

A 31 de diciembre de 2010 los únicos accionistas que poseen una participación en el capital social del Banco superior al 10%, eran la Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra – Novacaixagalicia, que posee un 49,84% de su capital social; D. Javier Ungría López, que posee un

10,55% de su capital social y D. Epifanio Campo Fernández, que posee un 10,15% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco poseía 3.406 acciones propias, de 6,01 euros de valor nominal, cuyo coste de adquisición ascendía a 23 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Valores propios" del balance de situación a dicha fecha adjunto (66.119 acciones propias y 1.142 miles de euros de coste de adquisición al 31 de diciembre de 2009).

Con fecha 26 de marzo de 2010, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra –Caixanova (actualmente Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra – Novacaixagalicia) formalizó un derecho de opción de compra irrevocable sobre un total 1.980.734 acciones del Banco, numeradas correlativamente del 14.372.510 al 16.353.243, que podrá ser ejercitada por el Banco durante un periodo de 3 años desde la fecha de formalización de la operación. En el contrato se establece que el Banco podrá ceder total o parcialmente su posición contractual a uno o varios accionistas actuales del Banco. El precio de ejercicio de la opción de compra será el mayor de entre:

- 12,1167 euros por acción, incrementados en los intereses que resulten de aplicar el interés legal del dinero calculado en el momento de ejercicio de la opción de compra.
- PER medio de la Banca Española cotizada en el momento de ejercicio de la opción, aplicado a la cifra de beneficio neto del Banco en su última cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada dividido entre el número medio de acciones del Banco.
- El coeficiente entre Precio y valor en libros medio de la Banca Española cotizada en el momento de ejercicio de la opción, aplicado a la cifra de Patrimonio Neto del Banco extraído del último balance consolidado auditado, dividido entre el número total de acciones a esa fecha.

El importe desembolsado por el Banco por la formalización de la mencionada operación ascendió a 150 miles de euros.

Asimismo, la Junta General del 30 de abril de 2010 autorizó al Consejo de Administración para emitir obligaciones o valores de cualquier clase que reconozcan o creen una deuda (simples o hipotecarias, cédulas, participaciones, bonos certificados, pagarés, en euros o en divisa, subordinados o no, a tipo fijo o variable, con duración temporal o indefinida, garantizados o no, singulares o en serie), no convertibles en acciones, incluso participaciones preferentes, directamente o a través de sociedades específicamente constituidas, dentro del plazo máximo legal de cinco años y hasta un importe nominal

#### **b) Prima de emisión-**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

#### **c) Reserva legal-**

De acuerdo con el artículo 274 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para incrementar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **d) Reserva indisponible por acciones propias-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Banco ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor contable de las acciones propias que el Banco mantenía en cartera al 31 de diciembre de 2010. La reserva indisponible será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

#### **e) Reservas acumuladas y reservas de entidades valoradas por el método de la participación-**

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	30.06.11	31.12.10	30.06.10	31.12.09
<b>Reservas acumuladas:</b>				
Reservas	81.842	88.278	89.611	82.017
Reservas en sociedades dependientes	1.175	8.051	(3.702)	1.808
	<b>83.017</b>	<b>96.329</b>	<b>85.909</b>	<b>83.825</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:</b>				
Gala Domus, S.A.	(781)	(952)	(952)	(569)
Decovama 21, S.A.	(116)	586	586	490
Leva Yorma, S.A.	(104)	(99)	(99)	(101)
Ribera Casares Golf, S.A.	(1083)	(1.044)	(1.044)	(520)
Inversiones Valdeapa 21, S.L.	(72)	(63)	(63)	25
Fegaunión, S.A.	(3.540)	(2.580)	(2.580)	(1.231)
Metalplast C.F.E., S.L.	(3.777)	(3.777)	(3.777)	(125)
Bajo Almazora Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	(629)	(445)	(445)	(249)
Luzentia Fotovoltaica, S.L.	234	(33)	(33)	(258)
Adara Renovables, S.L.	34	28	28	17
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	(1.284)	(1.511)	(1.511)	(637)
Pemapro, S.L.	(565)	(515)	(515)	(295)
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L.	(165)	(96)	(96)	(88)
Maewo, S.L.	(27)	13	13	22
Eólica Galenova, S.L.	-	-	5.385	3.775
Banco Gallego Vida y Pensiones, de seguros y reaseguros, S.A.	(46)	(46)	(46)	(46)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	13	8	-	-
Cantabria Generación, S.L.	(19)	(8)		
	<b>(11.927)</b>	<b>(10.534)</b>	<b>(5.149)</b>	<b>210</b>

#### **14. Transacciones con partes vinculadas**

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas se ha considerado como "partes vinculada" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ella o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Existe control cuando a su vez existe "unidad de decisión. En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- Posea la mayoría de los derechos de voto.
- Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como “influencia significativa” aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de las presentes cuentas anuales semestrales, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	3.596	6	1.654	861	<b>6.117</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	5	49	-	<b>54</b>
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	<b>3.596</b>	<b>11</b>	<b>1.703</b>	<b>861</b>	<b>6.171</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	102	126	7.282	1.067	<b>8.577</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	<b>102</b>	<b>126</b>	<b>7.282</b>	<b>1.067</b>	<b>8.577</b>

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	6.891	348.879	79.622	<b>435.392</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	520.997	837	109.324	55.883	<b>687.041</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	46	1.373	12.277	8.944	<b>22.640</b>
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.975	287	-	1.225	<b>3.487</b>
Otras operaciones	-	-	-	-	-

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	3.283	3	759	1.028	<b>5.073</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	4	48	-	<b>52</b>
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	<b>3.283</b>	<b>7</b>	<b>807</b>	<b>1.028</b>	<b>5.125</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	7	110	7.769	927	<b>8.813</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	<b>7</b>	<b>110</b>	<b>7.769</b>	<b>927</b>	<b>8.813</b>

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	7.420	352.894	72.801	<b>433.115</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	387.265	735	69.034	81.620	<b>538.654</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	1.382	1.369	11.149	9.607	<b>23.507</b>
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	2.764	54	-	1.224	<b>4.042</b>
Otras operaciones	-	-	-	-	-

La política seguida por el Grupo en la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de análoga naturaleza a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco consiste, básicamente, en el análisis de dichas operaciones por parte de la Comisión Ejecutiva. Posteriormente, en caso de que la valoración de la operación resulte positiva, la Comisión Ejecutiva propone la operación al Consejo de Administración para su posible aprobación.

Las operaciones que se han detallado en los cuadros anteriores realizadas entre partes vinculadas se han realizado a precios y en condiciones de mercado.

## 15. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30.06.11	30.06.10	30.06.11	30.06.10
Hombres	608	644	611	647
Mujeres	278	288	280	290
	<b>886</b>	<b>932</b>	<b>891</b>	<b>937</b>

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o hayan tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas durante el tiempo el cual hayan prestado sus servicios.



## **16. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Grupo**

### **16.1 Activos contingentes-**

Corresponde a activos propiedad del Grupo que garantizan operaciones realizadas por el mismo o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Grupo con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2010.

### **16.2 Pasivos contingentes-**

Corresponde a aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados a ello, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones que se han producido en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2011, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2010 (la información del primer semestre del ejercicio 2010 se presenta a efectos comparativos), mostrándose para ello un detalle de dichos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros			
	30.06.11	31.12.10	30.06.10	31.12.09
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:				
Avales financieros	40.864	45.234	41.231	49.242
Avales técnicos	184.963	203.451	186.616	189.078
Créditos documentarios irrevocables	6.019	5.194	10.630	4.787
	<b>231.846</b>	<b>253.879</b>	<b>238.477</b>	<b>243.107</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances de situación consolidados.

## **17. Resultados extraordinarios registrados en el semestre**

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarias":

	Miles de Euros			
	30-06-11		30-06-10	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	651	234	128	1.169
	<b>651</b>	<b>234</b>	<b>128</b>	<b>1.169</b>

## **18. Otra información requerida por Banco de España**

### **a) Riesgo de crédito con construcción y promoción inmobiliaria-**

Al 30 de junio de 2011, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 869.752 miles de euros, de los que 24.427 miles de euros eran activos deteriorados y 3.000 miles de euros activos corrientes (clasificados como subestándar) para los que se habían registrado correcciones por deterioro de valor.

El importe total de las provisiones específicas por el deterioro de valor a dicha fecha ascendía a 3.152 miles de euros.

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España, no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero se dedica la financiación concedida a una finalidad diferente a la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en estos cuadros, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluyen en estos cuadros.

A continuación se muestra la información cuantitativa del riesgo inmobiliario al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

*30 de junio 2011-*

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre Valor de Garantía	Coberturas Específicas
Riesgo de Crédito	869.752	156.842	3.152
<i>Del que:</i>			
<i>Dudoso</i>	24.427	5.032	3.002
<i>Dudoso subjetivo</i>	-	-	-
<i>Subestándar</i>	3.000	(*)	150
Pro-memoria:			
Fondo de cobertura genérico (**)	-	-	6.217
Fallidos	6.151	-	-

(\*) La calificación de los riesgos como subestándar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes.

(\*\*) Importe total de la cobertura genérica realizada por el Grupo consolidado.

31 diciembre 2010-

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre Valor de Garantía	Coberturas Específicas
Riesgo de Crédito	1.059.582	1.687	(12.457)
<i>Del que:</i>			
<i>Dudoso</i>	22.542	502	(12.307)
<i>Dudoso subjetivo</i>	-	-	-
<i>Subestándar</i>	3.000	(*)	(150)
Pro-memoria:			
Fondo de cobertura genérico (**)	-	-	(4.060)
Fallidos	6.524	-	-

(\*) La calificación de los riesgos como subestándar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes.

(\*\*) Importe total de la cobertura genérica realizada por el Grupo consolidado

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (*)	3.520.213	3.426.506
Total activo consolidado (**)	4.853.026	4.595.711

(\*) Negocios en España

(\*\*) Negocios totales

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Sin garantía específica	47.497	243.489
Con garantía hipotecaria	822.255	816.093
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	269.458	230.025
<i>Edificios terminados-resto</i>	8.364	12.876
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	305.762	306.059
<i>Edificios en construcción-resto</i>	1.254	17.311
<i>Suelo-terrenos urbanizados</i>	230.520	242.906
<i>Suelo-resto</i>	6.897	6.916
	<b>869.752</b>	<b>1.059.582</b>

*Riesgo cartera hipotecaria minorista-*

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Crédito para adquisición de viviendas	800.678	809.990
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	18.297	20.750
De los que:		
<i>Dudoso</i>	965	867
<i>Con garantía hipotecaria</i>	782.381	789.240
De los que:		
<i>Dudoso</i>	7.457	5.975

Los ratios de loan to value (LTV) de la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

*30 de junio 2011-*

	Ratios de LTV			
	Miles de Euros			
	>=0, <50%	>50%, <=80%	>80%, <=100%	>100%
Crédito para la adquisición de viviendas vivos				
<i>Con garantía hipotecaria</i>	195.151	513.721	61.594	11.915
Crédito para la adquisición de viviendas dudosos				
<i>Con garantía hipotecaria</i>	1.996	4.180	1.005	276

*31 de diciembre 2010-*

	Ratios de LTV			
	Miles de Euros			
	>=0, <50%	>50%, <=80%	>80%, <=100%	>100%
Crédito para la adquisición de viviendas vivos				
<i>Con garantía hipotecaria</i>	193.889	520.634	62.951	11.766
Crédito para la adquisición de viviendas dudosos				
<i>Con garantía hipotecaria</i>	1.711	2.592	1.407	265

*Activos adjudicados-*

El detalle de la procedencia de los bienes adquiridos y adjudicados en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

30 junio 2011-

	Miles de Euros		% de Cobertura
	Valor Neto Contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	61.897	(15.027)	24,3%
<i>Edificios terminados</i>			
<i>Vivienda</i>	24.031	(5.414)	22,5%
<i>Resto</i>	10.758	(2.926)	27,2%
<i>Edificios en construcción</i>			
<i>Vivienda</i>	9.791	(1.703)	17,4%
<i>Resto</i>	2.164	(451)	20,8%
<i>Suelo</i>			
<i>Terrenos urbanizados</i>	15.153	(4.533)	29,9%
<i>Resto de suelo</i>			
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	5.666	(1.230)	21,7%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	2.932	(933)	31,8%
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos			
	70.495	(17.190)	

31 diciembre 2010-

	Miles de Euros		% de Cobertura
	Valor Neto Contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	55.392	(15.804)	28,5%
<i>Edificios terminados</i>			
<i>Vivienda</i>	14.989	(4.402)	29,4%
<i>Resto</i>	9.380	(2.754)	29,4%
<i>Edificios en construcción</i>			
<i>Vivienda</i>	10.019	(2.419)	24,1%
<i>Resto</i>	2.207	(243)	11%
<i>Suelo</i>			
<i>Terrenos urbanizados</i>	16.322	(5.358)	32,8%
<i>Resto de suelo</i>	2.475	(628)	25,4%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	4.413	(1.434)	32,5%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	-	
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	
	59.805	(17.238)	

La cartera crediticia destinada a la financiación de promociones inmobiliarias se ha regido tradicionalmente en Banco Gallego por un marco de políticas orientadas a garantizar la calidad de los activos. Con arreglo a dicho marco se financian promociones con un tamaño medio, adecuado en relación a la exposición total del Banco, destinadas a vivienda de primera residencia, asociadas a promotores con experiencia en el sector y conocidos por su vinculación con la entidad, dentro de áreas geográficas consolidadas asociadas al negocio natural de la entidad.

En esta misma línea de gestión, los criterios de concesión de operaciones en relación a la adquisición de suelo se han centrado, prácticamente en su totalidad, en la financiación de suelo urbano aplicable, en su desarrollo final, a la promoción tipo detallada.

Dentro de los procedimientos internos de gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento específico del riesgo asociado a este segmento. En las promociones en curso, tras el análisis de la situación de cada una de las operaciones, la solvencia y la viabilidad del proyecto, el objetivo es la finalización de la obra al objeto de disponer de edificios terminados para su comercialización y venta, adaptando en su caso la estructura de pagos a las necesidades de la operación.

Los canales de entrada habituales por los que los activos inmobiliarios se incorporan al balance del Grupo son las ejecuciones hipotecarias, daciones en pago y compra de activos por parte de sociedades participadas. Los procedimientos de admisión y gestión de los activos son únicos, y supervisados por los mismos departamentos, con independencia del canal de entrada.

Las políticas establecidas para enajenar o disponer por otras vías de este tipo de bienes consisten en la definición de un plan de venta completo que tiene como objetivo optimizar su comercialización y valores de venta.

Cada plan incluye el proceso de maduración del activo y las inversiones necesarias para su perfecto estado, dentro de la razonabilidad por importe o duración, la aplicación de criterios de actuación específicos para dicho activo, así como la elaboración de un plan comercial completo de venta, que facilite la salida de los activos a través de los canales de comercialización: la red de oficinas y colaboradores externos.

Los criterios de actuación aplicados por el Grupo son diferentes en función de las características del bien:

- Viviendas Terminadas: verificación de que los inmuebles finalizados están en perfecto estado y a disposición para comercializar, estableciendo el precio de venta.
- Promoción en Curso: valoración, contratación y seguimiento de la obra a fin de obtener en el plazo más adecuado viviendas terminadas, pasando al estado anterior.
- Suelo: los terrenos que por su ubicación, precio y características sean susceptibles de venta pasarán de forma inmediata a los canales de comercialización. En su caso, se realizarán los oportunos proyectos para su desarrollo, imprescindibles para mantener su valor y expectativas urbanísticas.

**b) Información requerida por la circular del Banco de España 7/2010 sobre desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario-**

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y por aplicación del mismo, por la circular 7/2010, de 30 de noviembre, de Banco de España, y otras normas del sistema hipotecario y financiero.

A continuación se presenta el detalle de las emisiones de cédulas hipotecarias a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	30-06-11	31-12-10	Anual (%)	
13 de noviembre de 2003	60.000	60.000	4,510%	26 de noviembre de 2013
25 de febrero de 2004	60.000	60.000	4,385%	3 de marzo de 2016
29 de noviembre de 2004	90.000	90.000	4,125%	29 de noviembre de 2019
29 de mayo de 2005	40.000	40.000	3,875%	21 de mayo de 2025
16 de noviembre de 2005	40.000	40.000	3,875%	21 de mayo de 2025
20 de junio de 2005	30.000	30.000	3,500%	20 de junio de 2017
30 de noviembre 2005	105.000	105.000	3,510%	2 de diciembre de 2015
21 de febrero de 2007	100.000	100.000	4,510%	21 de febrero de 2022
23 de septiembre de 2009	300.000	300.000	3,125%	23 de septiembre de 2013
7 de abril de 2010	50.000	50.000	3,500%	9 de abril de 2017
	<b>875.000</b>	<b>875.000</b>		

Estas cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y disposiciones que las desarrollan. En todas ellas se establece la posibilidad de amortización anticipada por el emisor siempre que se de el requisito de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario, o bien (en el caso de la emisión realizada el 21 de febrero de 2007) si se producen modificaciones de la normativa fiscal que tuvieran un impacto significativo para los titulares. Las emisiones realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones realizadas por la Junta General de Accionistas del Banco y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar al emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter al acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

#### *Desglose operaciones activas-*

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias, los

créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones comprometidas y no dispuestas a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	Miles de euros	
	30-06-2011	31-12-2010
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que respaldan la emisión de cédulas y bonos hipotecarios de acuerdo con el RD 716/2009(excluidos los titulizados)	2.189.536	2.156.711
De los que:		
Valor nominal pendiente de amortización de préstamos y créditos hipotecarios que resulten elegibles para la emisión de bonos hipotecarios, ser objeto de participaciones hipotecarias, o servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias, sin considerar los límites a su cómputo establecidos en el artículo 12 del RD 716/2009	1.587.373	1.465.457
De los que:		
Valor nominal pendiente de amortización de préstamos y créditos hipotecarios que resulten elegibles para la emisión de bonos hipotecarios, ser objeto de participaciones hipotecarias, o servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias, considerando los límites y criterios establecidos en el artículo 12 del RD 716/2009	1.479.025	1.385.506
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios de los que, figurando aún en cartera, han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria	71.302	77.576
Valor nominal de los importes disponibles		
De los que:		
Potencialmente elegibles:	89.519	102.312
Potencialmente no elegibles:	2.860	6.804

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resultan elegibles, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, desglosados atendiendo a la divisa en al que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, finalidad de las operaciones, tipo de interés y tipo de garantía:



	Miles de Euros			
	30-06-2011		31-12-2010	
	Nominal pendiente de préstamos y créditos hipotecarios	Nominal pendiente de préstamos y créditos hipotecarios elegibles, sin considerar los límites del artículo 12 del RD 716/2009	Nominal pendiente de préstamos y créditos hipotecarios	Nominal pendiente de préstamos y créditos hipotecarios elegibles, sin considerar los límites del artículo 12 del RD 716/2009
<b>Por divisa</b>	<b>2.189.536</b>	<b>1.587.373</b>	<b>2.156.711</b>	<b>1.465.457</b>
Euros	2.150.401	1.556.840	2.114.314	1.435.462
En otras divisas	39.135	30.533	42.397	29.995
<b>Por situación de pago</b>	<b>2.189.536</b>	<b>1.587.373</b>	<b>2.156.711</b>	<b>1.465.457</b>
Al corriente de pago	1.753.062	1.298.345	1.689.813	1.198.798
Resto de operaciones	436.474	289.028	466.898	266.659
<b>Por plazo de vencimiento medio residual</b>	<b>2.189.536</b>	<b>1.587.373</b>	<b>2.156.711</b>	<b>1.465.457</b>
Hasta 10 años	470.806	268.716	447.999	196.856
De 10 a 20 años	614.700	447.381	586.051	403.478
De 20 a 30 años	902.376	684.996	913.109	701.566
Más de 30 años	201.654	186.280	209.552	163.557
<b>Por tipo de interés</b>	<b>2.189.536</b>	<b>1.587.373</b>	<b>2.156.711</b>	<b>1.465.457</b>
Operaciones a tipo Fijo	48.078	29.449	52.154	25.183
Operaciones a tipo Variable	2.141.458	1.557.924	2.104.557	1.440.274
<b>Por finalidad de las operaciones</b>	<b>2.189.536</b>	<b>1.587.373</b>	<b>2.156.711</b>	<b>1.465.457</b>
Destinadas a personas físicas y jurídicas que se dediquen a su actividad empresarial	1.278.545	802.225	1.128.456	635.918
- <i>De las que son promotores</i>	241.025	207.593	264.748	180.676
Financiación a hogares	910.991	785.148	1.028.255	829.539
<b>Por tipo de garantía</b>	<b>2.189.536</b>	<b>1.587.373</b>	<b>2.156.711</b>	<b>1.465.457</b>
Operaciones con garantía de activos terminados	1.714.526	1.305.335	1.652.740	1.242.707
Activos de uso residencial	1.348.832	1.072.999	1.311.396	1.031.270
Activos de uso comercial	218.680	132.652	208.790	122.275
Otros activos	147.014	99.684	132.554	89.162
Operaciones con garantía de activos en construcción	241.025	207.593	264.748	180.676
Activos de uso residencial	239.853	206.421	247.508	176.963
Activos de uso comercial	1.131	1.131	3.713	3.713
Otros activos	41	41	13.527	-
Terrenos	233.985	74.445	239.223	42.074
Urbanizados	230.150	70.610	235.370	38.221
Otros	3.835	3.835	3.853	3.853

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes elegibles al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecarios (LTV):

Tipo de garantía	Miles de euros									
	Loan to value de las operaciones elegibles									
	30-06-11					31-12-10				
	Hasta el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Más del 80%	Total	Hasta el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Más del 80%	Total
Viviendas	269.329	382.719	627.372	-	<b>1.279.420</b>	274.892	369.727	563.614	-	<b>1.208.233</b>
Resto de garantías	135.359	172.594	-	-	<b>307.953</b>	118.570	138.654	-	-	<b>257.224</b>
<b>Total</b>	<b>404.688</b>	<b>555.313</b>	<b>627.372</b>	-	<b>1.587.373</b>	<b>393.462</b>	<b>508.381</b>	<b>563.614</b>	-	<b>1.465.457</b>

*Desglose operaciones pasivas-*

A continuación se presenta a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas emitidas atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

Miles de euros									
30-06-11					31-12-10				
Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	<b>Total</b>	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	<b>Total</b>
360.000	165.000	170.000	180.000	<b>875.000</b>	360.000	105.000	230.000	180.000	<b>875.000</b>

El porcentaje de sobrecolateralización de la Entidad entendido como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas es de 250,23 % a 30 de junio de 2011 (246,48 % a 31 de diciembre de 2010)

A continuación se presenta el valor nominal agregado de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 emitidos por el grupo atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

	Miles de euros									
	30-06-11					31-12-10				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	<b>Total</b>	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	<b>Total</b>
Participaciones hipotecarias	483	692	4.384	16.080	<b>21.639</b>	381	916	4.525	17.210	<b>23.032</b>
Certificados de transmisión hipotecaria	932	3.106	10.930	34.695	<b>49.663</b>	1.386	1.929	12.580	38.649	<b>54.544</b>

**19. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores de carácter significativo no descritos en las Notas anteriores.